



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20	Nº. 66		
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES LIPASAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En una reciente visita y reunida con los representantes de la Intercomunidad de vecinos y vecinas de Los Arcos, que aglutina a más de 1.000 familias que residen en hasta 32 bloques de viviendas de la zona, hemos visto los palpables problemas que tienen de limpieza.

En dicha reunión nos han reivindicado un convenio de colaboración para mejorar la limpieza en los Arcos del distrito Norte, tienen problemas permanentes, además padecen un deficiente mantenimiento de sus zonas verdes y demandan un mejor mantenimiento del viario y de los espacios públicos del barrio.

Desde hace ya años es la propia Intercomunidad de Los Arcos quien se hace cargo de los principales trabajos de limpieza de la zona, sin que nunca se haya determinado de qué tareas debe hacerse cargo Lipasam. Por ello, tal y como demandan los vecinos y vecinas del barrio, se hace necesario la firma de un convenio de colaboración entre el propio Ayuntamiento y la Intercomunidad de Los Arcos para que el gobierno municipal se implique en las tareas de limpieza, que hasta ahora recaen fundamentalmente en los propios vecinos y vecinas.

También hemos podido comprobar el mal estado de las zonas verdes del barrio y los problemas que sufre el arbolado, pudiendo constatar además que los numerosos alcorques vacíos son una clara muestra de lo mal que funciona, sobre todo en los barrios periféricos de nuestra ciudad, el servicio municipal de parques y jardines.

Es necesario también que este Ayuntamiento se haga cargo del asfaltado completo de una calle tan importante para la circulación en el barrio como es Familias Cuidadoras, que aún tiene un tramo en albero. De la misma manera, es imprescindible que finalicen los trabajos de reasfaltado de las calles Ojiva y Arbotantes, que el Ayuntamiento de Sevilla dejó a la mitad sin dar ninguna explicación al barrio.

Respecto a Movilidad, destacar el mal estado de conservación en que se encuentran numerosas zonas del viario público, ya no se distinguen ni los pasos para peatones ni la delimitación de los aparcamientos.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DXcWybhGVzdaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 20:35:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DXcWybhGVzdaiIi5Sfm9bA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Y nos llama la atención sobre el hecho de que en una de las plazas del barrio hay una fuente que no funciona desde hace años y, pese a que los vecinos y vecinas lo han denunciado en reiteradas ocasiones en el Distrito, el gobierno municipal ni la ha reparado ni la ha retirado. Y durante la visita también hemos comprobado que uno de los parques infantiles carece incluso de la valla de seguridad para los niños y niñas.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Se tiene previsto la firma de un Convenio de colaboración de limpieza y mantenimiento con la Intercomunidad de vecinos y vecinas de Los Arcos?
- Qué tareas tiene encomendadas Lipasam en el barrio de Los Arcos.
- Qué tareas tiene encomendadas Parques y Jardines en el barrio de Los Arcos.
- ¿Se tiene previsto la plantación del arbolado en los numerosos alcorques vacíos existentes? ¿cuándo?
- Cuándo va a ser repuesta la valla del Parque infantil de dicho barrio.
- Las papeleras muchas de ellas están tiradas o presenta sobrante en el suelo, ¿cada cuanto tiempo se recoge la basura?, ¿se van a reponer las que no presentan buenas condiciones para su uso?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

V°B°: Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	DXcWybhGVzdaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 20:35:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DXcWybhGVzdaiIi5Sfm9bA==		

